

ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: ADTI-FO-095

Versión: 1

Fecha de aprobación: 11-Ago-

17

CONTRATO	X	PROYECTO	FASE/ETAPA	No

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa. Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR				
TIPO DE CONTRATO:	OBRA			
OBJETO DEL CONTRATO:	"OPTIMIZACION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA (AMB)".			
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATF-O-005-2019			
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	El contrato comprende la optimización del suministro de agua potable para el municipio de Lebrija Santander, mediante el suministro e instalación de tuberías de diámetros de 10" y 14" desde el tanque centro del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga hasta la planta de tratamiento de agua potable existente del municipio de Lebrija: sistema que comprende además, la construcción de un sistema de bombeo de agua potable de 75lps, de un tanque de almacenamiento en concreto reforzado de 3.000 metros cúbicos, un paso elevado de 78 metros de luz sobre el río Oro y de un cruce mediante tuneladora sobre la vía que conduce del municipio de Girón al municipio de Lebrija.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO AQUALEBRIJA NIT: 901.285.968-5 R/L. LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO OINCO S.A.S., Nit. 900.037.384-8 (40%) R/L. Libardo Alfonso Vargas Lombo. INGELAS S.A.S., Nit. 891.200.711-1 (30%) R/L. Silvio Salazar Herrera EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ, C.C. 80.217.108 (15%) R/L. Edwin Ferney Rojas González CONSTRUCSOCIAL S.A.S. Nit. 819.002.537-3 (15%) R/L. German Villanueva Calderón			





ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: ADTI-FO-095

Versión: 1

Fecha de aprobación: 11-Ago-

17

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR SANTANDER NIT. 901.303.139-4 R/L RAFAEL HOLMAN CUERVO GOMEZ • ACI PROYECTOS S.A.S., Nit. 860.059.851-6 (40%) R/L: JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA • INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A – IEH GRUCON S.A., Nit. 860.038.516-3 (60%) R/L: JAIME ARTURO MENDOZA			
SUPERVISOR:	SALIM HAMED CHAGUI FLOREZ			
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CATORCE (14) MESES			
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE (\$18.396.315.114,00)			
VALOR ACTUAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$18.794.293.314,00)			
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	26/AGOSTO/2019			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	25/OCTU/BRE/2020			
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	26/MARZO/2022			

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA				
		Suspensión No. 01 del 06	. Desde	Hasta
		de noviembre 2019	07/NOVIEMBRE/2019	07/ENERO/2020
SUSPENSIONES REINICIOS:	Y	Prórroga No.01 a la suspensión No. 01 del 02 de enero de 2020	07/ENERO/2020	07/MARZO/2020
		Prórroga No.02 a la suspensión No. 01 del 03 de marzo de 2020	07/MARZO/2020	07/MAYO/2020





ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: ADTI-FO-095

Versión: 1

Fecha de aprobación: 11-Ago-

17

NOVE	DADES DEL CONTRATO	, PROYECTO, FASE O E	TAPA	
	Prórroga No.03 a la suspensión No. 01 del 06 de mayo de 2020	07/MAYO/2020	07/JUNIO/2020	
	Reinicio No.01	08/JUNIO/2020		
	Suspensión No.2 del 03 de noviembre	03/NOVIEMBRE/2020	03/DICIEMBRE/2020	
	Reinicio No.02	04/DICIEMBRE/2020		
	Suspensión No.3 del 09 de diciembre	09/DICIEMBRE/2020	09/FEBRERO/2021	
	Prórroga No.01 a la suspensión No. 03 del 03 de febrero de 2021	09/FEBRERO/2021	09/ABRIL/2021	
	Reinicio No.03	10/ABR	IL/2021	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	14 MESES			
	Prórroga No.01	DOS Y MEDIO MESES		
PRÓRROGAS:	Prórroga No.02	UN MES		
	Prórroga No.03	CUARENTA Y	CINCO DIAS	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	TRES MESES Y SESENTA DIAS			
ADICIONES:	Adición No.01	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$397.978.200)		
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$397.978.200)			

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del contrato de obra **PAF-ATF-O-005-2019**, de acuerdo a lo ordenado por **FINDETER** en el correo electrónico del 06 de abril de 2021 dirigido a los Contratistas de Obra e Interventoría, y confirmado con oficio 22021505002212 del 08 de abril de 2021 dirigido a la Interventoría, como respuesta a la solicitud de prórroga No.2 a la Suspensión No.3 del contrato de Obra realizada en la comunicación CIS-CEXS-000170-2021 del 29 de marzo de 2021. Lo anterior, a pesar de que la Interventoría en su comunicado CIS-CEXS-000175-2021 del 06 de abril de 2021, manifestó que a la a fecha no se han superado las causales que originaron la suspensión, concernientes a los trámites de obtención de permisos y/o autorizaciones, así como la obtención de los recursos adicionales requeridos para la reformulación del proyecto.

En consecuencia, se procede al reinicio del contrato en los términos ordenados por FINDETER, y se define como nueva fecha de terminación el día veintiséis (26) de marzo del año 2022.





ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: ADTI-FO-095

Versión: 1

Fecha de aprobación: 11-Ago-

17

El contratista se compromete a presentar para revisión de la Interventoría, un cronograma de ejecución de la obra, acorde con las indicaciones para la ejecución de la obra impartidas por FINDETER e igualmente deberá suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTA S.A para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de abril del año 2021.

CONTRATANTE

MB

Firma

DB JULIAN GARCIA SUAREZ

REPRESENTANTE LEGAL

Fiduciaria Bogotá S. A-Actuando Como administrador y vocero del FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-

FINDETER

C.C. 16.794.858 Expedida en Cali

CONTRATISTA

Firma

LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de Consorcio Aqualebrija C.C. 79.528.764 de Bogotá D.C.

INTERVENTOR

Firma

RAFAEL HOLMAN CUERVO GOMEZ

REPRESENTANTE LÉGAL

En representación del Consorcio Interventor Santander

C.C. 19.402.873 de Bogotá D.C.

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter **Original**: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor